

Actualización operativa

Recursos del CS7, directrices actualizadas del C19RM y requisitos relacionados con la explotación, el abuso y el acoso sexuales

26 de junio de 2023

Índice

- [Séptimo Ciclo de Subvenciones](#)
 - [Solicitar financiamiento: materiales actualizados](#)
 - [Preparación de la subvención: recursos y nuevos requisitos de participación comunitaria](#)
 - [Directrices para la preparación de presupuestos de subvenciones: nuevo curso en línea](#)
- [Actualización de recursos del C19RM](#)
- [Presentar y responder a denuncias de explotación, abuso y acoso sexuales: requisitos y directrices para receptores del Fondo Mundial](#)

Estimados compañeros:

En esta edición de la actualización operativa, compartimos recursos para el Séptimo Ciclo de Subvenciones (CS7). Algunos materiales de la solicitud de financiamiento se han actualizado para abordar los problemas identificados durante el plazo 1, a saber, el [Anexo](#)

[de deficiencias y prioridades de los SSRS](#), el [Anexo de prioridades de financiamiento de la sociedad civil y de las comunidades más afectadas por el VIH, la tuberculosis y la malaria](#), la [Tabla del panorama de financiamiento](#), la [Plantilla para la gestión de productos sanitarios](#) y su [guía de usuario](#).

Entre los recursos para la preparación de la subvención se incluye ahora un [vídeo](#) que presenta los principales cambios del CS7, una [Guía del Portal de Asociados](#) y una [sección revisada](#) en el sitio web del Fondo Mundial, así como un [curso en línea](#) que presenta las directrices revisadas para la preparación de presupuestos. También destacamos los nuevos requisitos para la participación comunitaria durante la preparación de la subvención.

El Mecanismo de respuesta a la COVID-19 sigue trabajando con los países con el fin de adaptar el financiamiento de la COVID-19 y reinvertirlo en sistemas para la salud y preparación frente a pandemias, de forma complementaria a las subvenciones del CS7. Los Equipos de País trabajarán con las entidades ejecutoras del financiamiento del C19RM para centrar aún más las inversiones de la COVID-19 en la vigilancia, los laboratorios, el oxígeno, los trabajadores de salud comunitarios y la cadena de suministros con el fin de prepararse frente a la próxima pandemia, de conformidad con la [Nota informativa técnica del C19RM](#) actualizada.

Además, recordamos a los Receptores Principales, sus representantes y Subreceptores de recursos del Fondo Mundial [los requisitos para presentar y responder a denuncias de explotación, abuso y acoso sexuales](#).

Gracias por su colaboración y compromiso continuos.

Atentamente,

El Fondo Mundial

Séptimo Ciclo de Subvenciones (CS7)

Solicitar financiamiento: materiales actualizados

Se han actualizado los siguientes materiales de solicitud para el ciclo de financiamiento 2023-2025 con el fin de abordar determinados problemas que se plantearon en el plazo 1.

Anexo de deficiencias y prioridades de los SSRS. El [Anexo de deficiencias y prioridades de los SSRS](#) ([English](#) | [Français](#) | [Español](#)) incluye instrucciones a modo de aclaración y pequeños cambios en la plantilla. Los solicitantes tuvieron la oportunidad de enviar la versión original de este anexo en el plazo 2. La fecha de publicación de la última

versión es el 12 de mayo de 2023. Dicha fecha figura en la portada, debajo del título del anexo.

- **Tabla del panorama de financiamiento.** La [Tabla del panorama de financiamiento](#) incluye una pestaña de productos sanitarios que se ha modificado para que sea más práctica de completar y corregir pequeños errores. En el plazo 2, los solicitantes solo pudieron enviar versiones previas de este anexo. Se recomienda a los países que presenten sus solicitudes en el plazo 3 que utilicen la plantilla actualizada. La última versión de la plantilla es la Versión 1.4, actualizada el 24 de abril de 2023. Dicha fecha figura en la parte superior de la pestaña de instrucciones.
- **Anexo de prioridades de financiamiento de la sociedad civil y de las comunidades más afectadas por el VIH, la tuberculosis y la malaria.** El [Anexo de prioridades de financiamiento de la sociedad civil y de las comunidades](#) ([English](#) | [Français](#) | [Español](#)) se ha actualizado para aclarar qué información personal de los representantes de organizaciones de la sociedad civil y los sectores constituyentes no debe incluirse en el anexo. Se requieren las iniciales del punto focal de cada organización o sector constituyente, pero no deberán incluirse nombres completos, correos electrónicos ni ningún otro tipo de información personal.

Esto se indica ahora en la plantilla. Para las solicitudes de financiamiento que se presenten en el plazo 3 o posteriormente se deberá utilizar la última versión de la plantilla, cuya fecha de publicación, 22 de junio de 2023, figura en la portada, debajo del título del anexo.

- **Plantilla para la gestión de productos sanitarios y Guía de usuario.** Se han realizado diversos cambios en la [Plantilla para la gestión de productos sanitarios](#) (HPMT): los precios de referencia se han actualizado (por ejemplo, los costos de TLD se han reducido significativamente); se han añadido dimensiones adicionales de mosquiteros tratados con insecticida (MTI); la opción de pagos anticipados se ha deshabilitado para ajustarse a los últimos cambios en las directrices para la preparación de presupuestos; se ha añadido una hoja de cálculo de análisis; el catálogo de productos se ha actualizado; y se han corregido pequeños errores y el formato de algunas celdas. La [Guía de usuario de la Plantilla para la gestión de productos sanitarios](#) ([English](#) | [Français](#) | [Español](#)) se ha actualizado con el fin de reflejar estos cambios.

En el plazo 2, los solicitantes solo pudieron enviar versiones previas de la HPMT. Se recomienda a los países que presenten sus solicitudes en el plazo 3 que utilicen la plantilla actualizada. La última versión de la plantilla es la Versión 2.1, actualizada el 6 de junio de 2023. Dicha fecha figura en los recuadros morados de la parte inferior de la pestaña *Setup* (Configuración), disponible en el [sitio web del Fondo Mundial](#).

Preparación de la subvención: recursos y nuevos requisitos de participación comunitaria

Recursos para la preparación de la subvención

Los asociados en el país ya tienen a su disposición los siguientes recursos:

- **Sección sobre la preparación de la subvención en el sitio web del Fondo Mundial.** La [sección sobre la preparación de la subvención](#) en el sitio web del Fondo Mundial se ha actualizado para el CS7. Presenta una visión general de la preparación de la subvención y consolida los recursos para los Receptores Principales, Mecanismos de Coordinación de País, Agentes Locales del Fondo, asociados, la sociedad civil y otros actores interesados en la fase de preparación de la subvención dentro del ciclo de vida de esta.
- **Nuevo vídeo sobre la preparación de la subvención.** La solicitud de financiamiento que los países presentan al Fondo Mundial se traduce en una o más subvenciones mediante un proceso denominado preparación de la subvención. Este [nuevo vídeo](#) resume los principales cambios relacionados con el proceso de preparación de la subvención para el CS7 y cómo colaboran los Receptores Principales, los Equipos de País del Fondo Mundial y otros asociados en el país con vistas a diseñar una subvención de calidad preparada para su ejecución.
- **Guía del Portal de Asociados.** Los Receptores Principales utilizan el Portal de Asociados del Fondo Mundial para ver los avances en la preparación de la subvención, descargar los documentos y formularios que comparte el Fondo Mundial, presentar los documentos finales de la subvención y gestionar los Datos de las entidades de las subvenciones. La [Guía del Portal de Asociados](#) ([English](#) | [Français](#) | [Español](#)) muestra a los Receptores Principales cómo acceder al portal y realizar acciones clave para la preparación de la subvención.

Nuevos requisitos para la participación comunitaria durante la preparación de la subvención

La participación significativa de representantes de la comunidad y la sociedad civil en el diseño, ejecución y supervisión de las subvenciones es esencial para alcanzar los resultados programáticos esperados y garantizar la efectividad de las respuestas a las enfermedades. Como parte de los nuevos requisitos del CS7, los Mecanismos de Coordinación de País (MCP) deben convocar al menos dos reuniones durante la preparación de la subvención en las que participen dichos representantes con la finalidad de que el Receptor Principal informe al MCP sobre los avances y reciba a su vez observaciones de este.

Nuevo curso en línea sobre las *Directrices para la preparación de presupuestos de subvenciones*

Recientemente se ha lanzado un [curso en línea](#) como recurso adicional para que las entidades ejecutoras de subvenciones entiendan mejor las nuevas *Directrices para la preparación de presupuestos de subvenciones*. Las directrices, vigentes desde el 1 de febrero de 2023, ayudan a los solicitantes del CS7 en lo que respecta a los requisitos para elaborar, revisar y ejecutar sus subvenciones, y están disponibles en el [sitio web del Fondo Mundial](#).

Al completar este curso en línea, los solicitantes se familiarizarán con las políticas y procedimientos financieros del Fondo Mundial, por ejemplo, con la elaboración de presupuestos para las solicitudes de financiamiento y subvenciones, los criterios de elegibilidad de los gastos de la subvención, los requisitos de monitoreo y las obligaciones de comunicación de la información financiera. Ya que las directrices se actualizan con cada nuevo ciclo de subvenciones, también se destacan los principales cambios respecto a la versión de 2019.

[El curso](#) tiene una duración aproximada de 20 minutos y está disponible en inglés en [iLearn](#). Las versiones en francés y español estarán disponibles próximamente.

Actualización de recursos del C19RM

El Mecanismo de respuesta a la COVID-19 (C19RM) sigue trabajando con los países con el fin de adaptar el financiamiento de la COVID-19 y reinvertirlo en sistemas para la salud y preparación frente a pandemias, de forma complementaria a las subvenciones del CS7. Los Equipos de País trabajarán con las entidades ejecutoras del financiamiento del C19RM para centrar aún más las inversiones de la COVID-19 en la vigilancia, los laboratorios, el oxígeno, los trabajadores de salud comunitarios y la cadena de suministros con el fin de prepararse frente a la próxima pandemia, de conformidad con la *Nota informativa técnica del C19RM* ([English](#) | [Français](#) | [Español](#)).

Se han publicado los siguientes documentos para ayudar a quienes solicitan financiamiento del C19RM a integrar los fondos adicionales del C19RM aprobados en subvenciones, revisarlos y ejecutarlos.

- Este **documento de dos páginas** ([English](#) | [Français](#) | [Español](#)) resume las novedades y diferencias del C19RM en 2023.
- Las **[Directrices del Mecanismo de respuesta a la COVID-19 \(C19RM\)](#)** ([English](#) | [Français](#) | [Español](#)) se han revisado para ayudar a los solicitantes a reorientar los fondos del C19RM hacia infraestructuras de los sistemas de salud y capacidades de preparación frente a pandemias. Se han realizado cambios en las siguientes áreas:
 - **Prioridades programáticas:** las Directrices del C19RM reflejan ahora el cambio estratégico y las prioridades técnicas del C19RM, ya que se pasa de la respuesta a una emergencia pandémica a inversiones a más largo plazo que fortalecen los sistemas de salud y respaldan la preparación frente a pandemias.
 - **Solicitudes de financiamiento adicional del C19RM:** las directrices para las solicitudes de financiamiento adicional del C19RM reflejan los cambios en i) los requisitos de aprobación; ii) los requisitos de envío; y iii) los procesos de revisión y aprobación.
 - **Marco de desempeño:** se ha incorporado un marco de desempeño específico para el C19RM, que será obligatorio para las subvenciones que han recibido fondos del C19RM por un valor de 20 millones USD o más. Próximamente se dispondrá de más información sobre cómo integrar el marco de desempeño.
 - **Principios operativos clave:** se han realizado ajustes en lo que respecta a las subvenciones elegibles para la ampliación del C19RM, los plazos para utilizar sus fondos, las reinversiones de los fondos del C19RM 2021, la consolidación de múltiples subvenciones del C19RM para la ampliación, y la presentación de informes del Receptor Principal.
 - **Integración de los fondos del C19RM en las subvenciones del CS6:** la integración de los fondos del C19RM en un período de ejecución de la

subvención se realiza mediante una revisión de financiamiento adicional y exclusivamente para las subvenciones del CS6 (el financiamiento del C19RM no puede integrarse en subvenciones del CS7). Las revisiones para integrar los fondos del C19RM deben completarse antes del 30 de noviembre de 2023. Si se debe presentar un marco de desempeño de la subvención del C19RM para una subvención determinada (según se menciona más arriba), es posible que se necesite una revisión adicional para incorporar el marco de desempeño.

- **Reinversiones de los fondos del C19RM:** las directrices se centran en el momento en que los países pueden demostrar el cambio hacia las prioridades estratégicas del C19RM.
- **Ejecución:** se han realizado ajustes en función de los nuevos principios de ampliación.
- **El anexo 1 y la garantía de gestión de riesgos** se ajustan a las secciones revisadas de las *Directrices del C19RM* previamente mencionadas.

Presentar y responder a denuncias de explotación, abuso y acoso sexuales: requisitos y directrices para receptores del Fondo Mundial

El Fondo Mundial recuerda a los Receptores Principales, sus representantes y Subreceptores de recursos del Fondo Mundial los requisitos para presentar y responder a denuncias de explotación, abuso y acoso sexuales. Estos requisitos deben integrarse en las directrices o códigos de conducta vigentes, así como en todos los contratos que se firmen en el futuro para la recepción, el desembolso o la gestión de recursos del Fondo Mundial. Más información en [inglés](#), [francés](#) y [español](#).
